



ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO "PLUVIALES BARRIO DE LA CANDELARIA", EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA LAGUNA, INCLUIDAS EN EL PLAN INSULAR DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, 2014-2017.

En Santa Cruz de Tenerife, a veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las once horas, en las dependencias del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de referencia, contratación por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 125, de fecha 18 de octubre de 2017.

La referida Mesa está integrada por los siguientes señores:

- D. JAVIER CARLOS GONZÁLEZ LORENTE, como Presidente de la Mesa, en sustitución del Sr. Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas.
- D^a.ELENA FRÍAS CERRILLO, en sustitución del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- D^a. MÓNICA SORIANO DÍAZ, en sustitución del Interventor General de la Corporación.
- D^a. M^a CONSUELO FRANCOS DEL CASTILLO, en sustitución de la Directora de la Asesoría Jurídica de la Corporación.
- D^a. CARMEN MERCEDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Responsable de la Unidad Técnica de Cooperación Municipal y Vivienda.
- D^a. ALICIA MEDINA ARTEGA, como Secretaria de la Mesa, en sustitución de la titular.

También asiste al acto D^a. TERESA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, Arquitecto Técnico adscrito al Área de Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas.

Constituida la Mesa a los efectos de calificar la documentación presentada por los licitadores, se procede a la apertura del sobre señalado como número 1 (documentación general) de las 20 ofertas presentadas en tiempo y forma reglamentaria, según confrontación que se efectúa con los datos que figuran en la Diligencia nº 135, de fecha 20 de noviembre de 2017 extendida por el Vicesecretario General.

Por lo expuesto, la Mesa **ACUERDA**:

PRIMERO.- Admitir en la presente licitación, al contener todos los documentos en las condiciones exigidas en el Pliego que rige la presente contratación, a los siguientes licitadores que a continuación se enuncian:



Nº Diligencia	EMPRESA
1	FALISA, S.L
2	TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS S.L TRAYSESA
3	PROMOTORA PUNTA LARGA, S.A
4	CANARAGUA CONCESIONES, S.A
5	HIDROTEC AGUAS, S.L
6	ECOCIVIL ELECTROMUR G.E, S.L
7	DRAGADOS, S.A
8	OBRAS GEOTECNICAS DE CANARIAS, S.L
9	CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L
10	TAGUA, S.L
11	SATOCAN, S.A
12	UTE AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS 2014, S.L- CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, 2012, S.L
13	UTE JOAQUIN PEREZ ARROYO, S.LU-TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L
14	SYMISA (SUMINISTROS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A)
15	PEREZ MORENO, S.A.U
16	SERANCO, S.A
17	URINCI, S.L
18	UTE HUNTEC-ACCYNIA
19	POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A
20	VALORIZA AGUA, S.L

Y sin más asunto que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos.

De todo lo anterior para dar fe se redacta la presente Acta, en el lugar expresado anteriormente, por los miembros de la Mesa.....